

La Asamblea Nacional de Tailandia adopta estrictas medidas para la Sesión Plenaria del 20 al 22 de enero de 2021.



15 de enero de 2021 – El Asesor del Presidente de la Cámara de Diputados declaró que la Asamblea Nacional adoptaría medidas más estrictas para evitar la propagación del COVID-19, tras el anuncio de que se organizará la Sesión Plenaria durante los días 20 al 22 de enero de 2021. Entre ellas se cerrarán algunas entradas y salidas innecesarias para prevenir la propagación del COVID-19. Además, los parlamentarios que viajan desde las zonas de estricto y máximo control deberán llevar un documento que certifique la necesidad de viajar fuera de estas zonas restringidas.

El Asesor del Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Sukit Atthopakon, hizo una declaración sobre la Sesión Plenaria del 20 al 22 de enero de 2021, durante la cual la Asamblea Nacional implementará medidas más estrictas en el inmueble del Parlamento, para evitar la propagación del COVID-19. Estas medidas son: la apertura de las entradas y las salidas a tres filas en los pisos subterráneos B1 y B2, adicional a la obligación de revisar la temperatura corporal y portar mascarillas o tapabocas en todo momento. A los parlamentarios y los participantes de la Sesión Plenaria y las reuniones de comités que viajan desde las zonas de estricto y máximo control, se les exigirá llevar un documento que certifique la necesidad de transitar afuera de estas zonas

restringidas. De no tenerlo, la Secretaría de la Cámara de Diputados les realizará pruebas de detección rápidas para COVID-19 (Rapid test) como requisito indispensable antes de entrar al inmueble. Además, se pedirá a las personas que no son participantes de la Sesión Plenaria y las reuniones de comités no entrar al recinto parlamentario en las horas de las sesiones parlamentarias. Los parlamentarios deberán limitar el número de sus asistentes a una sola persona, para reducir el aglomeramiento de personas dentro del edificio y prevenir la propagación del COVID-19. Se limpiarán las salas y la superficie de los objetos según las disposiciones higiénicas del Departamento de Control de Enfermedades. También se desinfectará a fondo la Sala de Sesión y las Reuniones de Comités el siguiente martes 19 de enero. Asimismo, se solicitará a todos los diputados que participen en la próxima semana a seguir estrictamente las instrucciones del Centro para la Administración de la Situación del Brote de la Enfermedad Transmisible del Coronavirus (COVID-19).

URL: http://www.tpchannel.org/radio/newsdetail.php?news_id=4847

Traducido por:

Srta. Pathomporn Raksapolmuang

Funcionaria para Asuntos Exteriores (Nivel Profesional)

División de Español, Alemán y Árabe

Departamento de Lenguas Extranjeras

Secretaría de la Cámara de Diputados